



CONVOCATORIA DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO PARA INTERINOS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS DOCENTES DEL DÍA 14/10/2021.

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 13 de octubre de 2021 y finaliza el 14 de octubre de 2021 a las 11:00 horas.

El jueves 14 de octubre de 2021 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar si hay alguna incidencia en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, poder subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

1.- ESPECIALIDADES CONVOCADAS:

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA	TODA LA LISTA
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	21004780
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	21003870
0590006	MATEMÁTICAS	21005185
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	21003470
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	21003450
0590009	DIBUJO(*)	21002840
0590010	FRANCÉS	TODA LA LISTA
0590011	INGLÉS	21005340
0590016	MÚSICA (**)	20002760
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA(**)	21003510
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	21002010
0590019	TECNOLOGÍA(**)	TODA LA LISTA
0590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	TODA LA LISTA
0590107	INFORMÁTICA	TODA LA LISTA
0590111	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TODA LA LISTA
0590113	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICAS	TODA LA LISTA
0590114	PROCESOS DE CULTIVOS ACUÍCOLA	TODA LA LISTA
0590120	PROCESOS Y PRODUCTOS DE TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	TODA LA LISTA
0590122	PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS	TODA LA LISTA
0590124	SISTEMAS ELECTRÓNICOS	TODA LA LISTA
0591202	ÉQUIPOS ELECTRÓNICOS	TODA LA LISTA
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	TODA LA LISTA
0591209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TODA LA LISTA
0591210	MÁQUINAS,SERVICIOS Y PRODUCCIÓN	TODA LA LISTA





FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0591214	OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	TODA LA LISTA
0591216	OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	TODA LA LISTA
0591217	PATRONAJE Y CONFECCIÓN	TODA LA LISTA
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TODA LA LISTA
0591227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	TODA LA LISTA
0592008	FRANCÉS	TODA LA LISTA
0592011	INGLÉS	TODA LA LISTA
0593006	CANTO	TODA LA LISTA
0593036	GITARRA FLAMENCA	TODA LA LISTA
0594407	CORO	TODA LA LISTA
0594414	GITARRA	TODA LA LISTA
0594423	PIANO	TODA LA LISTA
0594431	VIOLA	TODA LA LISTA
0594446	DRAMATURGIA	TODA LA LISTA
0594459	TEORÍA TEATRAL	TODA LA LISTA
0594460	LENGUAJE MUSICAL	TODA LA LISTA
0594464	REPERTORIO CON PIANO PARA DANZA	TODA LA LISTA
0594465	CANTE FLAMENCO	TODA LA LISTA
0595508	DIBUJO TÉCNICO	TODA LA LISTA
0595515	FOTOGRAFÍA	TODA LA LISTA

(*) Además, se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Francés).

(**) Además, se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

2.- ALTA ADMINISTRATIVA Y EN NÓMINA:

Los nuevos docentes interinos que trabajen por primera vez en esta administración, deben seguir las [instrucciones](#) (pinchar el vínculo) publicadas en la página web de la Consejería para poder ser dados de alta administrativa y económica, así como poder desempeñar sus funciones docentes en los centros educativos de la Región de Murcia adjudicados.

Deberán aportar la documentación incluida en la carpeta de recogida de datos. Dicha carpeta se encuentra disponible en la zona privada del portal de Educarm, pestaña "**Modificar datos personales**", y contiene los datos y documentos necesarios a efectos de su alta administrativa, nombramiento e inclusión en nómina.

Tal y como se indica en las instrucciones anteriormente referidas, para acceder a la pestaña de modificación de datos se requiere el nivel de seguridad "Nivel 3", que se alcanza con Tarjeta de identificación electrónica CARM, DNI electrónico, y Cl@ve PIN.





Aquellos interinos **que obtengan destino y no hayan demostrado la titulación exigida**, deberán comunicarlo en el plazo de 24 horas al correo: spd_secundaria@murciaeduca.es adjuntando los documentos que a continuación se detallan, y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Máster habilitante de Secundaria, en su caso.
-

Los adjudicatarios que estén prestando servicios en otras administraciones o empresas públicas y/o privadas y deseen optar a la renuncia justificada a la oferta de vacantes de este acto de adjudicación, deberán abstenerse de realizar peticiones y, por tanto, no participarán en el acto de adjudicación.

Los adjudicatarios que se encuentren en situación de **Incapacidad Temporal** no pueden participar en el acto de adjudicación.

3.- PROTECCION A LA MATERNIDAD.

Las adjudicatarias interinas que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación al buzón de correo spd_secundaria@murciaeduca.es :

- Solicitud de la correspondiente licencia
- Documentación que acredite la fecha de nacimiento

4.- VACANTES OFERTADS PARA LA ESCUELA DE INFANTERIA:

LAS VACANTES OFERTADAS, CON EL SIGUIENTE CÓDIGO DE CENTRO, ESPECIALIDAD Y TIPO DE JORNADA, SON PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LA ESCUELA DE INFANTERÍA DE MARINA “GENERAL ALBACETE Y FUSTER” DE CARTAGENA.

CÓDIGO DE CENTRO Y ESPECIALIDAD:

30020108 – 0590105 (1 Jornada parcial de 12 horas).

(Vacantes ofertadas según el convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para impartir las enseñanzas de formación profesional de grado superior en los centros docentes militares de formación de suboficiales de las fuerzas armadas)

Dadas las especiales características de la enseñanza militar y las condiciones de trabajo para estas vacantes, se significan las siguientes singularidades:

- El horario en que deben desarrollar sus funciones es de mañana y tarde.





Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Recursos Humanos,
Planificación Educativa y Evaluación
Servicio de Personal Docente

- La programación es diferente para cada semana, estando supeditada a la modificación de la programación de la enseñanza militar, dependiendo de la asignación de campos de maniobras y apoyos de buques y aeronaves, externos a esta escuela.
- Los periodos de vacaciones escolares son los correspondientes a la enseñanza militar.
- El respeto y compromiso con las tradiciones y costumbres de la institución militar debe ser absoluto, tanto en los hechos como en las formas.
- Al formar parte de la dotación de personal de la escuela, tienen la obligación de asistir a todos aquellos actos militares que corresponda.

Murcia, a 13 de octubre de 2021

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

José Antonio Martínez Asís

(Firma electrónica al margen)

13/10/2021 13:29:04

MARTINEZ ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-cch7a027-2c1b-91b9-ab67-0050569b6280

